

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

ANUNCIO de 19 de diciembre de 2013, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Málaga, sobre legalización de obra de defensa mediante muro de escollera en el Arroyo de las Chozas, en el término municipal de Vélez-Málaga (Málaga). (PP. 3413/2013).

Expediente: MA-59588.

Asunto: Legalización de Obra de Defensa Mediante Muro de Escollera.

Peticionario: María Gutiérrez Gómez.

Cauce: Arroyo de las Chozas.

Lugar: Coordenadas UTM HUSO30 ED50 X: 395665 Y:4076227.

Término municipal: Vélez-Málaga (Málaga).

Esta Consejería señala un plazo de un (1) mes para que puedan formularse alegaciones por quienes se consideren afectados, contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para lo que se podrá examinar el expediente y documentos durante el mencionado plazo, en las oficinas de esta Consejería, Paseo de Reding, 20, 29016, Málaga.

Málaga, 19 de diciembre de 2013.- El Delegado, Javier Carnero Sierra.